



BASES Y CONDICIONES GENERALES

Premio Innovación French Tech Buenos Aires 2026

Documento general aplicable a las tres categorías del Premio.

Versión: septiembre 2026

Postulaciones	Participación	Final
15.09.26 - 30.10.26	Gratuita	Presencial en Buenos Aires

1. Organización y objetivo

El **Premio Innovación French Tech Buenos Aires 2026** es una iniciativa organizada por **French Tech Buenos Aires** con el objetivo de identificar, acompañar y dar visibilidad a proyectos innovadores vinculados con el ecosistema franco-argentino.

El Premio busca impulsar soluciones con potencial de impacto, desarrollo y crecimiento, promoviendo la innovación, la colaboración y los vínculos entre Argentina y Francia.

2. Categorías

El Premio se organiza en tres categorías:

- **Categoría 01 - Nuevos Talentos.** Dirigida a estudiantes de instituciones universitarias argentinas y/o francésas.
- **Categoría 02 - Startups & Emprendedores.** Dirigida a emprendedores, fundadores y equipos de startups con proyectos innovadores y preferentemente de base tecnológica.
- **Categoría 03 - Empresas en expansión.** Dirigida a empresas de hasta 5 años de existencia, con una solución ya desarrollada y presente en el mercado local, y con objetivos concretos de expansión internacional, especialmente hacia Francia.

Cada categoría cuenta con condiciones y requisitos específicos, que forman parte integrante de las presentes Bases y Condiciones Generales.

3. Período de postulación

Las postulaciones estarán abiertas del **15 de septiembre de 2026 al 30 de octubre de 2026**. La participación es **gratuita**.

Para postularse, los participantes deberán completar el formulario disponible en:

www.frenchtechba.org/postulación-premio-innovación-2026

4. Proceso de postulación

1. Postulación online. El participante deberá completar el formulario de inscripción con los datos solicitados.

2. Contacto de French Tech Buenos Aires. Una vez recibida la postulación, el equipo de French Tech Buenos Aires se pondrá en contacto con el participante por correo electrónico para indicarle los próximos pasos.

3. Envío del proyecto. Luego, el participante deberá enviar por correo electrónico una presentación de **máximo 10 diapositivas en español** y un **video pitch de 1 minuto en francés o inglés**.

4. Selección de finalistas. Se podrán seleccionar hasta **tres finalistas por categoría**.

5. Final. Los finalistas deberán realizar un **pitch de 5 minutos ante el jurado** durante la final presencial en Buenos Aires.

5. Idioma

Al menos una persona de cada equipo deberá poder presentar el proyecto en **francés o inglés, con un nivel B2 mínimo en al menos uno de esos idiomas**.

6. Criterios comunes

Todos los proyectos deberán:

- presentar una propuesta innovadora;
- responder a un problema o necesidad concreta;
- contribuir al menos a **1 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU**;
- respetar los requisitos específicos correspondientes a la categoría seleccionada.

Asimismo, French Tech Buenos Aires valorará la **equidad de género, la diversidad y la inclusión** en la conformación de los equipos.

7. Jurado y selección

Los proyectos serán evaluados por un **jurado designado por la Comisión Directiva de French Tech Buenos Aires**.

Podrán seleccionarse hasta **tres finalistas por categoría** y habrá **un ganador por categoría**. La decisión del jurado será definitiva.

8. Participación en la final

En caso de resultar finalista, el participante deberá estar disponible para asistir a la **final presencial en Buenos Aires** y realizar la presentación prevista ante el jurado.

La imposibilidad de participar en la final podrá dar lugar a la sustitución del finalista.

9. Premios

Los premios y beneficios varían según cada categoría y se detallan en sus respectivas condiciones específicas.

Algunos beneficios podrán desarrollarse en Francia, incluyendo actividades vinculadas con **VivaTech, Station F o Business France**, según la categoría correspondiente.

Los pasajes aéreos, traslados, alojamiento y demás gastos de viaje no estarán incluidos, salvo indicación expresa en contrario por parte de la organización.

10. Responsabilidad sobre los proyectos

Los participantes declaran que la información y los materiales presentados son de su autoría o que cuentan con las autorizaciones necesarias para su utilización.

La participación en el Premio no implica cesión de propiedad intelectual sobre el proyecto presentado.

11. Datos personales

Los datos proporcionados serán utilizados por French Tech Buenos Aires exclusivamente para la **gestión de la postulación, evaluación, comunicación y organización del Premio**.

La organización podrá contactar a los participantes mediante los datos incluidos en el formulario de postulación.

12. Comunicación de finalistas y ganadores

Los participantes seleccionados como finalistas o ganadores podrán ser invitados a autorizar el uso de su **nombre, imagen, nombre del proyecto y material relacionado con su participación** para la comunicación y difusión institucional del Premio.

En caso necesario, French Tech Buenos Aires podrá solicitar una autorización específica a los finalistas.

13. Aceptación de las bases

La presentación de una postulación implica la **aceptación íntegra de las presentes Bases y Condiciones Generales**, así como de las condiciones específicas correspondientes a la categoría elegida.

French Tech Buenos Aires podrá solicitar información adicional cuando resulte necesaria para verificar el cumplimiento de los requisitos de participación.

14. Modificaciones

French Tech Buenos Aires se reserva la posibilidad de realizar ajustes de calendario o aspectos organizativos cuando circunstancias justificadas así lo requieran.

Cualquier modificación relevante será comunicada a los participantes por los canales oficiales del Premio.